



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Ministerio de Transporte, Movilidad y
Agenda Urbana.
Demarcación de Carreteras del Estado de
Madrid Dirección General de Carreteras
Josefa Valcárcel, 11
28027 Madrid

Madrid, 20 de junio de 2023

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

Quiero denunciar el poco alumbrado de la M50 entre Torrejón de Ardoz y Rivas

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,


Maria Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G85839256 FUNDACION COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMOVIL

Dirección: Calle ALMAGRO, 31, Piso: 1, Puerta: IZQ
Madrid 28010 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 915576852

Correo electrónico: mfernandez@cea-online.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:	REGAGE23e00040053094
Fecha y hora de presentación:	20/06/2023 11:57:23
Fecha y hora de registro:	20/06/2023 11:57:23
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	EA0045041 - Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid
Organismo raíz:	E05065601 - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Nivel de administración:	Administración General del Estado

Asunto: FALTA DE ALUMBRADO

Expone: Quiero denunciar el poco alumbrado de la M50 entre Torrejón de Ardoz y Rivas Vaciamadrid

Solicita: Una vez estudiado el escrito presentado tomen las medidas oportunas para subsanar las deficiencias indicadas en el mismo

Documentos anexados:

DEMARCACIÓN MADRID - DEMARCACIÓN MADRID.pdf (Huella digital: d6452d7b4b29f82d2bbf91caefd914c05073afb2)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro